

PROVEEDORES DE MARCAS PROVEMARCAS CIA LTDA

Antonio Santillán lote 20 y Bolívar Bonilla

Parque Industrial Riobamba.

Teléfonos:2967665-2953580

Riobamba-Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PROVEMARCAS CIA LTDA No.- 001-2014**

En la ciudad de Riobamba a los 31 días del mes de marzo del año 2014, a las cinco de la tarde con 06 minutos en las oficinas de la compañía "PROVEMARCAS CIA LTDA", ubicadas en el Parque Industrial Riobamba calles Antonio Santillán Lote 20 y Bolívar Bonilla se encuentran reunidos los señores socios: , Guido Fernando Garcés Cardozo con 62.222.00 participaciones y Washington Arturo Yépez Tovar con 62.222.00 participaciones , estando de esta manera representada la totalidad del capital social, que corresponde al 100%.

Preside la Junta el Señor Guido Garcés Cardozo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Arturo Yépez, Gerente de la misma, como lo establecen los estatutos de la compañía.

Los asistentes resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Representante Legal a la Junta de año 2013
- 2.- Aprobación de Informe de Comisario Revisor del año 2013
- 3.- Aprobación de Balances del año 2013
- 4.- Resolución de resultados.
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

146

El citado orden del día, se somete a votación de los señores Socios, el cual es aceptado por unanimidad. El Presidente de la Junta Señor Guido Fernando Garcés Cardozo dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

1.- APROBACION DE INFORME DE GERENCIA PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA DE SOCIOS AÑO 2013

El Señor Arturo Yépez, Gerente General de la compañía manifiesta en su informe que el año 2013, se han realizado todos los esfuerzos posibles para lograr resultados positivos, se logró alcanzar USD 37.903.50, se incrementó el volumen de ventas y a la par se incrementaron los costos, propio de las operaciones toda vez que se incrementó el personal de ventas para cumplir con las metas de cobertura y expansión de la compañía

Corresponde acotar que se cumplió con todas las disposiciones de la Junta, en lo que se refiere a constituir en prenda industrial los camiones HBB1207 y HBA 8036 de una línea de crédito en el Banco Pichincha. Se adquirió un Camión Chevrolet NLR de chasis cabinado y financiado por Credimétrica por un valor de USD 27.600 a 24 meses.

También añade el Señor Arturo Yépez que debido a las regulaciones al ingreso de mercaderías importadas manifiesta, que esta resolución no afectará en proporción mayor a la compañía en razón de que el Detergente Deja y Helados Pingüino son de fabricación nacional lo cual representa el 80% de las ventas. Resalta además que el 20% restante que comprende productos capilares, faciales y corporales son los que se verían afectados en menor instancia lo cual requiere esfuerzo y tenacidad de la fuerza laboral .

Destaca además que en noviembre de 2013, se cambia el sistema comercial y contable con la empresa Power Street de Ecuador, se adquirieron 7 licencias.

Por otra parte propone un incremento de un 5% en el nivel de ventas, cifra que será posible con la colaboración y cooperación de todos los socios y empleados de la compañía, por lo que pone en consideración el Informe de Gerencia 2013.

RESOLUCION.-La Junta General Universal de Socios resuelve por **UNANIMIDAD**, ***Aprobar el informe de Gerencia año 2013, exceptuando el voto de los Administradores de la compañía.***

145

Agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día.

2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO REVISOR DEL AÑO 2013

Procede el Doctor Fernando Campaña, Comisario de la compañía y manifiesta que de acuerdo al informe que se puede observar, luego de la revisión y análisis de la información financiera, societaria, laboral y tributaria y demás que ha sido proporcionada por la empresa, la administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Dentro de las atribuciones del Comisario Revisor se ha procedido a evaluar los procedimientos de control interno, las estimaciones hechas por la administración y la documentación se presentan razonablemente en los aspectos relevantes de la situación financiera, los resultados, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se observa el cumplimiento laboral, tributario y societario de la compañía y se espera que la administración en el año 2014 realice una adecuada planificación en procura de mejorar los resultados .

El presente informe de Comisario Principal pone a disposición y consideración para análisis y opinión correspondiente.

Interviene el Señor Guido Garcés, manifestando que el Informe y Anexos del Señor Comisario Revisor son muy explícitos por lo solicita a la Junta su aprobación.

RESOLUCION.-La Junta General Universal de Socios resuelve por **UNANIMIDAD**, *Aprobar el informe de Comisario Revisor 2013*

3.- APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2013

El Señor Guido Garcés manifiesta que una vez que los informes anteriores satisfacen los requerimientos y mociona que se proceda aprobar los balances del ejercicio económico 2013

144

RESOLUCION.-La Junta General Universal de Socios resuelve por **UNANIMIDAD**, *Aprobar los balances del ejercicio económico 2013, "exceptuando el voto de los administradores de la compañía."*

4.- RESOLUCION DE RESULTADOS

El Señor Arturo Yépez, manifiesta que de acuerdo al Informe de Gerencia y los balances arroja una utilidad de USD 37903.50 de cual se deduce los siguientes ítems

UTILIDAD AÑO 2013	37903.50
Menos 15% Utilidades Trab	-5685.53
Menos Impuesto a la renta	-11632.75
Menos Reserva Legal 5%	-1.029.26
Menos Amortización 2013	-12409.29
Utilidad Neta 2013 :	7.146.67

Como se puede evidenciar la utilidad restante después de cumplir con los requerimientos es de USD 7146.67, por lo que mociona a la Junta se distribuya a los socios y se traslade a las cuentas pendientes, Cuentas por cobrar Socios y se cumpla lo estipulado en el acta 005-2011 de 30 de noviembre de 2011.

RESOLUCION.-La Junta General Universal de Socios resuelve por **UNANIMIDAD**,

La utilidad restante de USD 7.146.67 se distribuya a los socios y se traslade a las cuentas pendientes Cuentas por cobrar Socios y se cumpla lo estipulado en el acta 005-2011 de 30 de noviembre de 2011.

Sin tener otro asunto que tratar el Señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

143

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Una vez concluida la redacción del Acta de la Junta General Universal del 31 de marzo de 2014, se procede a la lectura y se somete a votación de los asistentes y resuelve.

RESOLUCION: La Junta Universal de Socios resuelve por **UNANIMIDAD**, aprobar el acta sin modificaciones:

La Junta concluye a las diecinueve horas con diecisiete minutos.



Sr. Guido Garcés Cardozo

PRESIDENTE



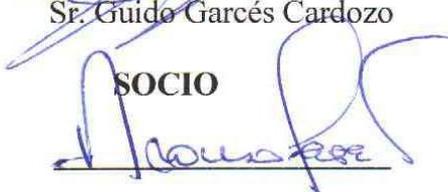
Sr. Arturo Yépez

SECRETARIO



Sr. Guido Garcés Cardozo

SOCIO



Sr. Arturo Yépez

SOCIO

142